

## Gabinete Integral Psicopedagógico

Como parte del concierto educativo en el que se enmarca la actividad educativa del centro, se destina una dotación específica para el Departamento de Orientación, financiando, 6,5 horas lectivas destinadas a la orientación del alumnado en la etapa de Educación Primaria. La persona designada para desempeñar esta función, forma parte, junto con la que desarrolla su trabajo en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, del Departamento de Orientación del Colegio y lleva a cabo las funciones y tareas que le atribuye la legislación vigente.

Por otra parte, el centro dispone de otras figuras de “Atención al bienestar psíquico, emocional y educativo del alumnado” que llevan a cabo diversas tareas de asesoramiento al profesorado y a los Equipos Directivos, para el desarrollo de proyectos metodológicos; para la evaluación e implementación de programas y prácticas relacionadas con la inclusión educativa o el seguimiento del alumnado vulnerable; así como, intervenciones con el alumnado del centro, que no presenta necesidades específicas de apoyo educativo o que no ha sido derivado por parte de tutores y tutoras; o con las propias familias, respondiendo a demandas directas o a través del Espacio Educativo Familiar, concebido como una escuela de familias. Todo ello siempre en coordinación con el Departamento de Orientación.

Estas tareas e intervenciones no siempre se llevan a cabo de forma directa con algún alumno o alumna en particular, sino que forman parte también de lo que entendemos por un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad, que, en muchas ocasiones, tiene que ver con actuaciones colectivas, creación de materiales y recursos de apoyo, promoción de la inclusión educativa, colaboración en las programaciones, etc.

La dotación de estas figuras de asesoramiento que no son financiadas por el concierto educativo se lleva a cabo a través de una cuota de 15.22 Euros al mes (curso 25-26), aprobada por el Consejo Escolar y Autorizada por la Comunidad de Madrid que, no obstante, presenta un carácter voluntario para las familias, al igual que el resto de las aportaciones voluntarias que sirven para sostener las mejoras que anualmente se introducen en el proyecto educativo de FUHEM.

**Colegio Lourdes FUHEM**

C/San Roberto 8 duplicado. C.P. 28011 Madrid.

Tfn: 91 518 03 58 | Fax: 91 518 48 20

[www.colegiolourdes.fuhem.es](http://www.colegiolourdes.fuhem.es)

[secretaria@colegiolourdes.fuhem.es](mailto:secretaria@colegiolourdes.fuhem.es)



La familia del/la alumno-a \_\_\_\_\_, matriculado-a en: \_\_\_\_\_

**manifiesta haber leído y se da por enterada de la información expuesta en el presente documento.**

Y para que así conste, **deben firmar** los/las progenitores/as, tutores/as legales del/la alumno-a.

En caso de que actúe en nombre de ambos, marque la siguiente casilla:

En Madrid, a fecha de \_\_\_\_\_:

<b>Progenitor-a, tutor-a (1):</b> _____.	<b>Progenitor-a, tutor-a (2):</b> _____.
DNI: _____. Firma:	DNI: _____. Firma:

**IMPORTANTE:** Antes de firmar, debe leer la información básica sobre protección de datos que se presenta en el **REVERSO – CLÁUSULA RGPD**. Con la presente firma aceptamos la política de privacidad que en dicha cláusula se recoge.

[CLÁUSULA RGPD]

<b>Información Sobre Protección de datos de carácter personal</b>	
<b>Responsable del Tratamiento</b>	<b>FUHEM FUNDACIÓN HOGAR DEL EMPLEADO</b> Avda. de Portugal, 79 (posterior), 28011 - MADRID (España) Tel. 91 431 02 80 <a href="http://www.fuhem.es">http://www.fuhem.es</a>
<b>Delegado de Protección de Datos</b>	Avda. de Portugal, 79 (posterior), 28011 - MADRID (España) o <a href="mailto:dpd@fuhem.es">dpd@fuhem.es</a>
<b>Finalidad</b>	Proceder a la identificación de la persona autorizada a recoger al alumno en el Centro, ya sea en el Centro o en la parada del autobús, así como para que el Centro, ante la imposibilidad de contactar con los padres o tutores del alumno, pueda hacerlo con ustedes ante la necesidad de comunicar algún hecho relevante relativo al alumno.
<b>Plazo de conservación</b>	Los datos se conservarán en el expediente del alumno en tanto en cuanto mantenga dicha condición.
<b>Legitimación</b>	Los datos son tratados en base al consentimiento del interesado.
<b>Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias)</b>	Sus datos no serán cedidos, salvo obligación legal.
<b>Derechos</b>	Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada, o a <a href="mailto:dpd@fuhem.es">dpd@fuhem.es</a> .  Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.  Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ( <a href="http://www.agpd.es">www.agpd.es</a> ).